

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.102
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: JULIO 9 DE 2024
HORA: 8:10 A.M

ENVIGADO 2024.

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

FECHA DE LA SESIÓN: JULIO 9 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:10 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 102

Invitados:

Andrea Restrepo - Jefe oficina de Aburra Sur de Corantioquia.
Beatriz Lema Fernández – Secretaria de Medio Ambiente.
Hugo Armando Ramírez - Personero Delegado.
Lina María Rojas - Jefe de la oficina de Gestión del Riesgo.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

Le damos un saludo especial en la conmemoración del día del campesino, a todas estas personas que cuidan nuestros recursos naturales.

Vamos a proceder a instalar una sesión plenaria ordinaria del Concejo municipal de envigado, saludar de manera muy especial a nuestros invitados del día de hoy que hacen presencia acá en el recinto de la Democracia, la Senadora PAOLA OLGUÍN MORENO, Representante a la Cámara y el señor JUAN ESPINAL RAMÍREZ bienvenidos.

A todas las personas hoy presentes en el recinto del Concejo Municipal.

Vamos a verificar el quórum de los concejales.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 21

COPIA CONTROLADA

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Ausente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

Se encuentra verificada la asistencia con 9 Concejales presentes, 8 ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
1. LEGADO DEL MUNICIPIO.
 2. CONVERSATORIO CON LA SENADORA PAOLA HOLGUÍN MORENO Y CON EL REPRESENTANTE JUAN ESPIRAL RAMÍREZ A FIN DE QUE NOS HAGAN UNA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL RÍO ABURRÁ COMO SUJETO DE DERECHOS TENIENDO EN CUENTA UNA SOLICITUD QUE LE HICIERON CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO DE VOLUNTADES CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO.
 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día Señor Presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

leído el orden del día vamos a someterlo a votación electrónica de los concejales, favor tengamos en cuenta la presencia del concejal Juan Carlos Vélez Mesa y anunciamos que se va a abrir la votación.

Anunciamos que se va a cerrar la votación.

¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

10 votos por la aprobación del orden del día y 7 Concejales ausentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

Hace lectura del legado del municipio el Colibrí verde mar.

Reseña: GUARDA CAMINOS ANDINO

2. CONVERSATORIO CON LA SENADORA PAOLA HOLGUÍN MORENO Y CON EL REPRESENTANTE JUAN ESPIRAL RAMÍREZ A FIN DE QUE NOS HAGAN UNA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL RÍO ABURRÁ COMO SUJETO DE DERECHOS TENIENDO EN CUENTA UNA SOLICITUD QUE LE HICIERON CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EL ACUERDO DE VOLUNTADES CON EL PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muy bien llegamos al punto central del orden del día, hoy además de unos invitados muy especiales, tenemos un tema que nos interesa a todos como Envigadeños y también como parte del Valle de Aburrá, un valle que está en su centralidad atravesado por el río Medellín donde ustedes nos traen una información muy importante sobre un proyecto de ley en el cual buscan esa declaratoria de ese río Medellín como sujeto de derechos. Es el momento de darles el uso de la palabra, bienvenidos.

Interviene la Senadora PAOLA HOLGUIN MORENO

Un saludo para todos los presentes.

Para nosotros es muy importante este espacio de socialización del proyecto de ley que busca declarar al río Aburrá Sur, cuenca y afluente sujeto de derechos, les contamos un poco Juan ahora explica detalle del proyecto pero yo les quisiera contar un poco el antecedente, Por qué surge este proyecto? en algún momento estábamos en una visita al metro y nos decían que pareciera que el río es de todos y es de nadie, este río es un río que comprende más de 120,000 hectáreas son 14 municipios en total por donde pasa el río aburra y comprende más o menos 3.3 millones de habitantes eh este río es muy importante ha sido siempre muy importante y en algún momento se han tratado de dar avances como la corporación mi río y una serie de acuerdos, pero no hemos logrado coordinar de manera que no sea tan de voluntad, sino un poco más obligatoria el cuidado con este río que es fundamental, nos decía el gerente del metro, cuando yo no sé si ustedes recuerdan cuando se presentó el daño que se tuvo que parar la línea nos decía el problema es que nosotros podemos hacer inversión de la reja hacia acá pero si nadie hace mantenimiento de la reja hacia allá todo lo que hagamos al final no va a funcionar Y empezamos a reunirnos con una serie de entidades como Corantioquia, con el área metropolitana, con un montón de personas y siempre era como la misma preocupación por el río, de hecho hace poco en el consejo de Medellín se hizo un debate sobre el tema del río Aburrá porque en un estudio que sé que contrató el área metropolitana con la Universidad Nacional, se encontró que este río tiene como 84 puntos críticos, que tenemos muchos problemas en el cuidado, el agua es muy pura donde nace en el alto de San Miguel pero a lo largo del recorrido ya se ve un deterioro importante, por eso quisimos e adelantar este proyecto, teniendo en cuenta además que desde 2016 varios ríos se han declarado sujeto de derechos en Colombia, ya hay sentencias de la corte que lo han hecho entonces pensando en eso adelantamos este proyecto y para nosotros es muy emocionante venir a presentarlo en el concejo de envigado porque nosotros revisando el plan de desarrollo de este municipio, encontramos que aquí hay un gran compromiso medioambiental y que ha existido una enorme preocupación por el tema del río Aburrá, de hecho, tienen programas aquí hay programas muy importantes como el de Guardianes del agua, cosas como el re naturalización de cuencas y quebradas Y empezamos a ver que

COPIA CONTROLADA

muchos de los puntos que están tratando de consolidar en envigado van muy de la mano con lo que nosotros pretendemos con este proyecto de ley.

Nosotros queremos aclarar que este proyecto fue radicado por toda la bancada antioqueña sin distinción de partidos eh que yo creo que eso también vale la pena porque fue muy bonito o sea logramos que los congresistas de todos los partidos apoyaran el día de la radicación del proyecto allí nos acompañaron con Antioquia EPM y varias entidades que están muy comprometidas con esto y lo que queremos con esta socialización es un poco contar en qué consiste el proyecto escucharlos a ustedes también honorables concejales además por la experiencia el compromiso que tiene este municipio con el tema medioambiental y con este río y ver cómo podemos enriquecer el proyecto. De nuevo a la mesa directiva y a toda la corporación muchísimas gracias por el espacio.

Retomando el personaje del día, ese es otro tema que para nosotros es muy importante, porque frente a eso también hay alarmas con el río Aburra, y les decía que viendo lo del personaje del día, otra de las características muy importantes que tiene este río Aburrá, es que aquí se han encontrado 14 especies de mamíferos, 150 especies de aves y 16 especies de reptiles y muchas de las especies que hay en estas hectáreas del río Aburra son endémicas, por eso también es tan importante la protección de este río. Muchísimas gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria tengamos en cuenta la presencia de los concejales, CAMILO GOMEZ MOSQUERA, JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO, JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Interviene el Representante JUAN ESPINAL RAMÍREZ

Un saludo especial para todos y gracias por generarnos este espacio.

Como lo manifestaba la Senadora este proyecto de ley, fue un proyecto de esos que logra recoger la voluntad de toda la bancada antioqueña de Congresistas, agradecerle acá en su Municipio, al representante Julián Peinado quien también firmó y se sumó al proyecto de ley, creo que eso es lo que nosotros necesitamos como bancada antioqueña, independiente de las diferencias políticas que también lo viven ustedes seguramente acá en el Concejo, o en la asamblea departamental, que nosotros como bancada antioqueña de Congresistas logremos representar iniciativas que recojan la voluntad política de todos los sectores políticos les voy a hacer una presentación puntual, este es un proyecto de ley que tiene solamente cinco artículos y este proyecto de ley busca declarar el río Aburrá, sus cuencas y afluentes como sujeto de derechos.

PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA EL RIO ABURRA SU CUENCA Y AFLUENTES COMO SUJETO DE DERECHOS.

Declaración de Sujeto de Derechos del Río Aburrá: el compromiso de Antioquia con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible

Algunos apartes de la Declaración de Sujeto de Derechos del Río Aburrá: el compromiso de Antioquia con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible

1. Facilita mecanismos para gestionar la financiación de entidades públicas y privadas para la protección del Río Aburrá.
2. Logrará la armonización de los instrumentos de planificación como el Plan de ordenación de la Cuenca del Aburrá (POMCA), los POT, Planes Municipales e instrumentos vigentes.

3. Promoverá la búsqueda de soluciones que beneficien tanto al río como a las comunidades que dependen de él.

Cerca de 8 Ríos han sido declarados como Sujetos de Derecho en el país Como precedente la Sentencia T-622 de 2016.

El Estado tiene la responsabilidad de proteger, conservar, mantener y restaurar estos recursos. **Según esta visión, la naturaleza es un sujeto de derechos, y los Estados deben reconocer y proteger estos derechos.**

Se avanza en Proyectos de Ley: Río Ranchería, Guatapurí, Sumapaz y Caquetá.

Consideraciones importantes del proyecto

El proyecto de Ley cuenta con 5 artículos incluida la vigencia.

Tiene como objeto “Declárese el Río Aburrá su cuenca y afluentes como sujeto de derechos para su conservación, protección, mantenimiento y restauración a cargo del Estado”.

Consideraciones importantes del proyecto

Artículo 3 Podrán asignar presupuesto: Las autoridades ambientales y los municipios. Empresas estatales, privadas y prestadoras de servicios públicos. MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenibleatravésdefondosnacionales.

Artículo 4 Instrumentos de planificación: Reconózcase el Plan de Ordenación de la Cuenca de Aburrá POMCA y los instrumentos de planificación y participación vigentes como marcos fundamentales para la gestión y desarrollo integral de la cuenca de Aburrá.

Artículo 5 Vigencia

Confluencia con el Municipio de Envigado.

El Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAPE) logra la conservación del 40% del territorio de Envigado, asegurando servicios eco sistémicos como la regulación hídrica y la protección de fuentes abastecedoras.

Conexión con quebradas principales como La Ayurá, las Palmas, La Mina y Cien Pesos, donde el SILAPE contribuye al mantenimiento y conservación de la quebrada, que a su vez desemboca en el río Aburrá.

Parques Ambientales: Parques como La Heliodora, La Guayacana y el Dorado mejoran la conectividad ecológica y ofrecen espacios de recreación y educación ambiental.

El 5 de Julio el concejo de Medellín, el concejo distrital de Medellín y la Asamblea realizaron una sesión conjunta y el punto a debatir era la situación crítica del Río Aburrá, estamos hablando de casi 120 km lineales del río Aburrá, \$4 millones de ciudadanos que viven en la afluencia al río, estamos hablando de 14 municipios, nosotros estamos haciendo este ejercicio con la senadora, iniciamos en el municipio de Caldas, estuvimos en la Estrella, hoy estamos acá en Envigado, mañana vamos para Bello, el jueves Girardota y el viernes vamos a estar en el concejo de Medellín y es crítico porque el estudio que arrojó la universidad de Antioquia estableció 84 puntos críticos o de atención inmediata del río Aburrá. recordemos que solamente hay 25 km canalizados y en esos 25 km canalizados, solamente en dos oportunidades en los últimos 50 años, se han realizado dos intervenciones

COPIA CONTROLADA

desde el punto de vista de la Infraestructura, y en el 2014 a la emergencia que hacía alusión la senadora Paola Holguín, yo en ese momento estaba trabajando en Corantioquia y recuerden que por 9 días se paralizó el Metro de Medellín, especialmente para la zona del sur y realmente el metro de Medellín la semana pasada que estuvimos en el Popular un pues vemos cómo se afectaron 50,000 ciudadanos con lo que ocurrió en el Metro cable, cierto entonces realmente acá hay que buscar una sinergia Y eso es lo que nosotros queremos eh encontrar con este proyecto de ley para buscarle soluciones al río Aburrá entonces hago alusión a este artículo porque es una muy buena noticia de parte del Concejo distrital de Medellín y de la asamblea van a buscar invertir aproximadamente \$95,000 millones eh de pesos con un sustento técnico que es el estudio de la Universidad de la Universidad Nacional.

El informe completo reposa en el archivo del concejo, para su consulta. Igualmente, la grabación de la sesión se puede escuchar en las plataformas de YouTube y Facebook.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Vamos a tener en cuenta la presencia de los concejales PABLO RESTREPO, LUCAS GAVIRIA Y MANUEL URIBE.

Una vez realizada la exposición que nos acaban de presentar por parte de la Senadora y el Representante a la Cámara, vamos a darle el uso de la palabra a los diferentes concejales para que puedan expresar dudas e inquietudes sobre este importante proyecto de ley, también le pregunto a la administración si tienen algo que aportar para que se preparen después de los concejales en el sentido de cómo nos estamos articulando como territorio con la dinámica que está presentando, el río Medellín.

Interviene el Concejale LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Yo estaba supremamente atento y lo conversaba precisamente con mi compañero Alejandro y expectante de esta de esta sesión toda vez que también desde esta curul venimos adelantando un trabajo muy muy fuerte ya desde hace 5 años con un grupo de ciudadanos Envigadeños para declarar nuestra cuenca tal vez más importante la Ayurá como patrimonio de los Envigadeños, hoy sabemos que el agua es definitivamente el recurso y ya ni siquiera recurso, hoy lo están nombrando como el patrimonio más valioso de la humanidad.

Justamente es eso lo que nos ha llevado y nos ha movido a entender que si envigado tiene tanta agua, algo tenemos que hacer al respecto para su conservación y sobre todo para que en las futuras generaciones, puedan gozar también de lo que nosotros hemos podido gozar y disfrutar, me alegra enormemente esta iniciativa, es de aplaudir, realmente el río Aburrá creo que es de esas grandes cuencas de este país que como ustedes bien lo dijeron Pues merece la pena que la lo miremos con todo el respeto y por supuesto entregándole las garantías que necesita para que pueda recuperar lo que fue en su momento.

¿Creo que todos y lo he dicho en varias intervenciones hemos tenido una relación con los ríos muy estrechas, Por qué nuestros ríos tienen que estar contaminados? esa tendría que estar que ser la primera reflexión y cuando digo la experiencia con los ríos lo digo en el sentido de que cada vez que ten tenemos que viajar a otras partes distintas al área metropolitana, lo que estamos buscando es quebradas y por supuesto nuestro río bastante contaminados.

Déjenme primeramente felicitarlos y apoyarles en esta iniciativa tan importante y pues ojalá pues podamos tener prontamente esta ley que nos va a poner todos en sintonía del agua además eh dentro del plan de desarrollo nacional, hay una apuesta importante de ordenar los territorios alrededor de del agua y creo que es una iniciativa bastante importante.

Como sugerencia también quisiera regalarles dos asuntos que estaba aquí escribiendo mientras ustedes nos exponían la propuesta, uno pues las últimas recomendaciones que nos

ha entregado la CEPAL en el último foro del agua, y otros organismos internacionales para América Latina, nos han propuesto dos asuntos importantes cuando queremos hablar del trabajo con el agua, primero las estrategias pedagógicas, creo que es bien importante que podamos tener ahí dentro de esa Ley, todo lo concerniente a las cátedras ambientales, que creo que se han perdido mucho.

Yo enseguida les voy a entregar como las iniciativas que hemos tenido acá alrededor de la quebrada la Ayura con una cartilla que hicieron nuestros de las instituciones educativas que están alrededor de la quebrada, para que las instituciones no estén como de espaldas a su quebrada, sino que realmente la hagan una con ellas Entonces ahorita le hago les hago ese importante regalo que creo que también los animará a pensarse en ideas importantes sobre todo pedagógicas que podamos incorporar en esta ley, menciono por el momento pues esta que tenemos ahora, pero sé que hay muchas ya tratándose de una cuenca tan importante.

Y dos las estrategias sociales territoriales encaminadas precisamente a los intercambios ecoturísticos precisamente entre los municipios que tenemos que ver con esa importante cuenca, creo que lo de la COPRA ahí pues de ayudar bastante en estas iniciativas.

Finalmente hacer también un llamado a propósito de este importante diálogo a las corporaciones autónomas Cuál ha sido la dificultad con la quebrada de la jurada en que la quebrada como nace en el cerro Astilleros, zona rural, tenemos la corporación Autónoma con Antioquia y su desembocadura pues obviamente va a ser en el río Aburra pues entonces tendrá que ver mucha parte también con el área metropolitana vaya pues ponga a conversar las dos corporaciones para sacar adelante una iniciativa para el cuidado y conservación de la quebrada.

Entonces cuando ustedes nos hablan de precisamente de esa articulación entre las corporaciones creo que eso va a ser magnífico y muy necesario, toda vez que esa ese diálogo ha sido muy difícil para poder traer recursos para la quebrada, yo le decía Una vez al anterior al anterior secretario de medio ambiente cómo partimos entonces la quebrada, le decimos a Corantioquia que hasta acá porque ya de aquí para allá le toca el área metropolitana, no pues es que la quebrada es toda desde su nacimiento hasta su desembocadura ella no entiende de acciones administrativas, en el caso en que ella quiera desbordarse no le va a preguntar a Corantioquia hasta aquí me puedo desbordar y hasta aquí no, porque el área metropolitana no tiene plata, por eso es me parece supremamente valioso el hecho de que esta ley traiga ese diálogo entre las corporaciones autónomas que tienen tanto que ver con la recuperación de nuestras cuencas.

Por lo demás insisto, me encanta y celebro enormemente, ojalá muchas iniciativas fueran en esta línea, saben que soy del partido verde y obviamente vibro sobre todo mucho con el tema del agua y sobre todo con una cultura de pedagogía del agua, porque creo que es con educación como tenemos que empezar nuevamente a reconciliarnos con el recurso agua, hoy lo tenemos en abundancia, después no lo vamos a tener, esas iniciativas nos ayudan al tema de la conservación.

Felicitaciones y como les digo, esperando prontamente esta ley para que nos ayuden en esa otra apuesta, porque nuestra quebrada la ayuda sea el patrimonio de los Envigadeños. Me queda una pregunta antes de que se me olvide y es si cuando hablan de la declaratoria como sujeto, cuando hablan de sus afluentes, quiere decir que todo lo que llega como desembocadura también alcanza la declaratoria, ahí sería muy interesante poder hablar alrededor de eso porque estaríamos diciendo que la Ayurá entonces termina siendo sujeto derecho que creo esa parte que me interesa mucho que me la expliquen por favor, muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 8 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
 CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Me siento orgulloso que mi equipo político de los Paolos junto a la bancada del centro democrático y otros congresistas nos pensemos el medio ambiente, el tema de la sostenibilidad como base fundamental de nuestros procesos políticos y sociales, porque hoy sigue siendo un determinante en el desarrollo de las comunidades, es que, si hoy no le apostamos a la protección del medio Ambiente, mañana no vamos a tener absolutamente nada que proteger, ni que cuidar.

Envigado se ha caracterizado como un ejemplo de protección tal cual como el de la Senadora, el Representante los mencionaban hoy tenemos un área por ejemplo como el humedal del Trianón con especies endémicas que logra amos proteger y digo logramos pues como municipio porque fue un trabajo en realidad muy fuerte comunitario, encabezado por Hilda Castaño y es desde ahí donde parte la idea de un SILAPE con una protección de áreas protegidas, pero una protección especial, una protección con recursos, una protección normativa, una protección que en realidad hace una verdadera prevención y que ha permitido poder tener un desarrollo positivo en los ecosistemas que tenemos actualmente protegidos.

Ayer conversando con mi compañero el Leo Álzate, nos queda una sensación de la sesión que tuvimos en nuestra zona 11 de la Vereda el Vallano, los ciudadanos dan un mensaje ligado a todo lo que tiene que ver la sostenibilidad y el tema del recurso hídrico, inclusive les hicimos la invitación para el día de hoy, porque la preocupación de ellos ayer era sobre la base del recurso hídrico de nuestra zona rural y también que el concejal Leo manifestaba a la administración municipal el especial cuidado que debemos tener sobre la quebrada de la Ayurá, de no convertirla en cemento a partir de todos los puentes que la estaban empezando a cruzar pero eso a qué va ligado a la protección, al cuidado del recurso hídrico. Esa articulación debe migrar definitivamente a la habilidad empresarial, es que estamos viendo a una ciudadanía que solamente se preocupa cuando el río tiene espuma o cuando el río está verde o cuando el río está amarillo y no siempre la contaminación ocurre ahí, la contaminación ocurre hacia el río no presente ninguna variación de color y cosas por el estilo, sí es muy importante un copra que esté atento a un río que aproximadamente no tiene un doliente hace más de 20 años como ustedes lo referían.

Esa pregunta del Concejal Leo sobre las quebradas y los afluentes porque teníamos aproximadamente 4000 que eran las que estaban cercanas al río Aburrá qué importante también el trabajo en conjunto con las administraciones municipales porque son las que terminan en realidad determinando la validez de la norma a través de sus Territorios, estos 4 millones de ciudadanos que hoy nos vamos a ver beneficiados con este proyecto de ley presentado por ustedes sobre el cual me siento supremamente orgulloso lo reitero y los felicito saco pecho con esto, no se alcanzan a imaginar el bien que nos hace a nosotros de norte a sur y de oriente a occidente un río limpio porque sobre el río Medellín ahora río Aburra se han hecho un montón de promesas cierto cuando termine esta administración me voy a bañar en el río Medellín cuando termine y entonces y nunca termina pasando nada diferente a un río desprotegido y eso va también al turismo y ecoturismo del que ayer hablaba el señor Charry en la zona 11 de un ecoturismo responsable y un ecoturismo reglado porque hoy tenemos problemas con nuestros vecinos de Caldas que son colindantes con el Vallano que si bien usufructo a nuestro espacio de territorio en el municipio de Envigado lo mantienen lleno de basuras lo mantienen descuidado ahora imagínense con un tema hídrico.

Yo sí quiero que tengamos en la cuenta que esta responsabilidad empresarial que normalmente es una responsabilidad social, hoy debe migrar 100% a lo ambiental y siento que esta es la mejor forma de hacerlo y de arreglarlo.

Los invito a mi Senadora y a mi Representante con orgullo a que revisemos también los procesos de nuestro municipio envigado que ustedes a bien reconocieron porque a partir de eso podemos darles muchas respuestas a las comunidades sobre todo veredales que hoy son los principales cuidadores de estos recursos en nuestro territorio. Gracias.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 9 de 21

COPIA CONTROLADA

Interviene el concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Muy importante el tema que nos traen el día de hoy, frente a la protección de este gran recurso hídrico que tenemos en nuestro Valle de Aburrá, pensaría que este tema de protección sobre esta cuenca hidrográfica que es nuestra principal cuenca hidrográfica hay que llevarla con urgencia a la junta metropolitana, ahí participan los 10 municipios del área Metropolitana, creo que de ahí deben surgir todas las Indicaciones, las estrategias inclusive porque ustedes bien lo decían hay voluntad política nuestros parlamentarios antioqueños todos están articulados en este tema tan fundamental entonces hay que aprovechar eso tenemos un alcalde amigo en Medellín tenemos un gobernador amigo que seguramente también están muy interesados en volver a recuperar un instituto tan importante como fue ese instituto mi Río en 1992 hace más de 30 años doctor Juan Espinal, que veníamos trabajando articuladamente con EPM este tema de recuperación del río Medellín inclusive hay unas inversiones muy importantes que han hecho desde la institucionalidad de EPM como son las plantas de tratamiento de agua residual estoy hablando de la planta de San Fernando y la planta de Aguas Claras yo recuerdo en mi infancia cuando tenía 10 años que mi padre funcionario de Empresas Públicas de Medellín llegaba con cartillas de Educación Ambiental y en ese entonces no estaba tan de moda la protección del medio ambiente y sin embargo empezaba EPM a educar la infancia, a los ciudadanos, a todos los que hacíamos parte de este Valle de Aburrá para que protegieramos y pudiéramos Navegar el río Medellín, yo recuerdo que esa era la apuesta, navegar nuestro río Medellín.

Interviene el Concejal JUAN DIEGO ALVAREZ UPEGUI

Auguro con mucha felicidad este proyecto de ley y desde mi punto lo apoyo totalmente y espero apoyarlo con todas las personas que monten en bicicleta alrededor del río esos fines de semana, que realmente el río se utiliza también para eso, una parte deportiva y si podemos ir a todos los municipios que toca el río, la idea es esa es también tratar de transformar el río también es una zona deportiva para todas las personas, que también puedan ir a pasear, que la gente también pueda ir a caminar y que disfruten el río desde arriba desde Caldas hasta donde podamos ir.

Reiterando y apoyo las palabras de JUAN URIBE y LEO que fue importantísimo y las palabras del Doctor Leo álzate, el río Aburrá casi siempre ha sido noticia por los desbordamientos y la gente no más lo tiene en cuenta cuando se desborda, cuando está de colores o porque a veces vemos pasando por ahí que están en un estado moribundo, ahí donde decimos Dios mío bendito que le está pasando el río, pero resto nunca más lo volvemos a poner cuidado.

Yo creo que en este caso debemos hacer algo importante y es que se incluye la figura de prevención y gestión responsable de riesgos ambientales e hídricos, que establezca la obligación de asignar un presupuesto anual para obras de recuperación y conservación, que exista un comité que rinda cuentas sobre esta plata y su ejecución y que el gobierno nacional regule su funcionamiento.

Yo creo que sería como parte fundamental para poder que tengamos el aprovechamiento total, buscar recuperar el Antiguo Instituto mi Río que fue creado en el 92, lo dejamos perder, algo tan maravillo, pasaba uno el río de lado al lado y estaba esa aula ambiental ahí sobre el río.

Como dijo Leo promover la conciencia ambiental hacer esa aula ambiental en cada municipio para que cada municipio la trabaje y hacer algo importante que es supervisarlo y avanzar con esta misión hasta que la transformación que ustedes están buscando y que todos los antioqueños queremos, sea una transformación muy exitosa. Auguro éxitos en esta posición de poder que el río Aburra sea el río de todos nosotros. Muchísimas gracias.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
		Página 10 de 21

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Quiero LEO darle un reconocimiento a usted, porque mire la importancia hoy que la Senadora y el Representante traen un tema tan especial para el área metropolitana porque esto no es un proyecto ni siquiera de un municipio, esto es un proyecto Metropolitano y un proyecto de Antioquia, liderando ustedes esas banderas de Antioquia en ese Congreso tan complicado

la Senadora y el Representante traen un tema tan especial para el área metropolitana porque esto no es un proyecto ni siquiera de un municipio esto es un proyecto Metropolitano y un proyecto de Antioquia, liderando ustedes esas banderas de Antioquia en ese Congreso tan complicado, declarar el río Aburrá como sujeto de derecho es de vital importancia y hoy hago el reconocimiento porque el Concejal Leo Álzate yo siempre lo hago cuando se lo merece, ha venido luchando por el río la Yura, pero usted dice la Yura, el me enseñó, miren que si se pueden hacer los proyectos, hay que seguir luchando por eso, mire que sí se pueden hacer los proyectos mire que hoy la Senadora y el Representante están luchando porque hoy nuestro río sea reconocido a nivel nacional y que tenga ese proyecto de ley de todo el interés para todos los antioqueños, de verdad muchas gracias es importante declararlo como sujeto de derecho porque ese rio nos ha servido para el crecimiento, desarrollo de toda esta región es muy importante, es un símbolo de nuestro departamento es tanto ahí está en la bandera de Antioquia. Gracias.

Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VELEZ QUINTERO.

No quería dejar de expresar mi complacencia igual con la declaración del río Aburra como sujeto de derecho, porque ya todos han hablado y han manifestado la importancia de lo que es el agua en nuestro territorio y en esos territorios de la Aburra Sur sobre los 10 municipios que conforman el área, igual importancia.

Yo tenía un tema ahí importante y es que estaba estipulado que alrededor del área del río Medellín, tenía un retiro de 60 metros, por eso hoy tenemos la facilidad de tener la variante la autopista, la misma autopista de norte a sur y los retiros que bien no tienen, pero yo no sé si los municipios han ido ir respetando ese margen que teníamos hace tiempo atrás y se logran todavía montar construcciones muy cerca al cauce del Río Medellín

Entonces no sé hasta dónde en esta declaratoria sería volver como a rescatar esto para poder impactar más lo que necesitamos que no se nos contamine y ahí una sugerencia, una idea de que las empresas que estén en el la margen derecha izquierda del río Medellín bajando Sur - Norte que se apropien y se vuelvan en este momento partícipes de esta declaratoria, que estas empresas que están todas prácticamente al costado del río Medellín, tengan un verdadero impacto y que ellos se vinculen directamente a este programa, haciéndoles a ellos la socialización y toda la pedagogía que hay que hacerle para que se comprometan no a contaminar sino también nos ayuden con estos recursos, hoy en día sabemos que si esto se invierte en la parte ambiental van a tener unos beneficios tributarios que bueno sería tenerlos en cuenta, porque aquí hay que unir esfuerzos.

Interviene la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ.

Quiero decirle Sí a la declaración del río, ese río que llevamos en las venas todos los antioqueños, del sur al norte del norte al sur, oriente y occidente, me queda una inquietud que tengo claro los 10 municipios del área, pero los otros cuatro municipios quisieran saber cuáles son, si son Cisneros, Santiago, no sé si Porce, me queda como la duda de los otros cuatro, de los que estábamos hablando.

Yo siempre he pensado que el río Medellín Tiene un gran potencial y a los empresarios debemos de unirlos en este gran trabajo en la parte educativa y de recursos son ellos quienes

han maltratado nuestro río, es el momento de que ellos se puedan reivindicar. El río es un gran potencial en empresa turística, da vida en Abundancia. debemos de enseñarles a nuestras nuevas generaciones que son las generaciones que están muy pegaditas a los celulares a recorrerlo, a vivirlo, a sentirlo amarlo porque ahí está nuestra tradición y nuestras generaciones a crear conciencia y respeto por este recurso y aprovecharlo de la mejor manera. creo que en un mañana no muy lejano que todos no lo hemos soñado y de generación en generación hemos pensado que podemos Navegar tener esa Venecia en Medellín que un día podamos disfrutarla Muchas gracias por acompañarnos y por venir a visitarnos y compartir este gran proyecto.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA

Este tema es muy importante, un tema que maneja mucha sensibilidad porque hoy con este cambio global y con esta naturaleza tan agresiva muchas veces, pero no es culpa de la madre naturaleza sino culpa de nosotros los hombres, y en mi calidad de medico médico, Me parece que aquí debe existir la promoción y la prevención y veo que en este proyecto de ley que convierte en sujeto de derecho al rio Aburrá le están mirando eso, porque yo hoy me puedo declarar como un damnificado de lo que acaba de pasar en Venecia Antioquia, una situación sumamente abrumadora la voracidad con la naturaleza actuó es algo que nunca se proyectaba, yo que llevo 16 años en Venecia veía el caudal de la quebrada de la tigre muy pequeña, nunca se imaginaba que iba a tener esa avalancha tan majestuosa, ayer que estuvimos en el parque ecoturístico del Salado comparaba el cauce de esa quebrada con el cauce de la tigre y yo decía es todavía más abundante la quebrada Ayurá que la Tigre, ustedes imaginan cuando esa quebrada se enfurezca, cuando se represe el daño que haría y que causaría en el municipio de envigado, sería catastrófico.

Hoy veo con mucha satisfacción ver que se presente este proyecto de cuencas las laderas y que pensemos en que estos Ríos estas quebradas se protejan y que no se permita nunca construir al pie del de las veredas de las de los causes de las quebradas para evitar tanta tragedia y tanto dolor nuevamente felicitarlo a ustedes porque lideran este proyecto ambiental en bien del río Aburrá.

Interviene el concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA

Quiero referirme como primero a la declaratoria que es un tema eminentemente político, técnico, necesario, y que yo creo que además es pertinente y urgente y qué bueno que la iniciativa parta de la senadora Paola y del representante Juan Espinal, yo creo que esto hay que lograr que se convierta en Norma y qué bueno adornarlo y acá doctora Paola y doctor Juan yo he insistido mucho en el gran vehículo que tenemos que es la ley de áreas metropolitanas, escuchaba en el televisor cuando ustedes intervenían de la necesidad de que los 10 municipios fueran articuladores de todo este proceso bueno que desde la dirección del área metropolitana la junta Metropolitana, ustedes lograran también con su gestión y sería un elemento importantísimo para el trámite también del proyecto y es que se declare como hecho Metropolitano, la ley de áreas metropolitanas trae una gran figura en la que yo he insistido acá, el área metropolitana no puede ni debe concentrarse única y exclusivamente en obras de infraestructura, todo el que le preguntan sobre el área metropolitana termina casi que concluyendo que con el área metropolitana hicimos este puente con el área metropolitana, hicimos este intercambio vial con el área metropolitana, hicimos este colegio, con el área metropolitana, nos ayudaron a hacer esta infraestructura en materia deportiva, pero y la salud y la seguridad y el medio ambiente no estar pendientes en el área metropolitana de lo que definan que igual tampoco es competencia, en materia ambiental ni Corantioquia ni Cornare y de las autoridades ambientales en cada uno de los municipios hay delegaciones incluso en materia de autoridad ambiental.

Qué bueno explorar doctora Paola y doctor Juan que se lleve además y es más sería un tema mediático, importante, el área metropolitana del Valle de Aburra declaró toda esta

problemática como un hecho Metropolitano, y eso casi que también lo convierte en lo que ustedes están buscando ahí que sea sujeto de derechos y el ser de derechos es asegurar que haya permanentemente inversión en materia económica de cuidado, de prevención y de otro tipo de cosas, es como una reflexión frente al tema del área metropolitana, en el que aquí lo insisto en muchos temas pero que considero que sería importante y también ayudaría creería yo en algo un elemento un elemento adicional.

Y lo otro lo personal por la doctora Paola y por el doctor Juan Espinal, yo tengo un profundo aprecio es que ellos saben cuánto los admiro y cuánto los quiero porque conozco de su trasegar político de todas las luchas que han dado, de todas las batallas que han dado de su capacidad de trabajo yo creo que no hay ningún congresista, ningún equipo político en Antioquia de cualquier partido político, que tenga la capacidad de trabajo que tiene la doctora Paola Holguín y el doctor Juan Espinal. Son personas reconocidas que se han ganado un espacio político, han logrado mantener un gran caudal en materia de votación, ellos dos son los Congresistas del municipio de envigado,

Qué bueno doctora Paola, doctor Juan hacer una reunión, para mostrar la bancada, para hablar de los problemas de envigado, que podamos escalar a nivel nacional o cómo contrarrestar también problemáticas que se tengan desde el municipio, desde nuestro territorio y que en esa mesa de trabajo puedan salir algunas conclusiones y sería un gran espacio para ellos y un gran espacio de colegaje entre los concejales y nuestros congresistas, congresistas de todos los partidos que nos representan que terminan siendo los líderes nuestros y que de ahí también salga un unas grandes tareas y un cronograma de trabajo. gracias por estar acá.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA.

Doctora Paula y Juan soy un poco desorganizado a veces, pero quiero que me pongan atención en un tema importante que me paso en San Roque, un grupo de personas me invitaron para que les hablara de construyendo sueños, a ellos le llamó mucho la atención el tema que viene haciendo Juan Carlos Vélez antes durante y después de una campaña que en el cuatrienio pasado repartimos 19853 tintos y que lo venimos haciendo y que es año cuánto llevamos 650, compañeros del Concejo, Senadora y Representante es un tema que ellos me dijeron que está muy muy preocupados con el tema del 20 de Julio, que va a pasar.

Y este sábado Pablo a las 4:15 me escribió uno de los ganaderos de allá de San José del Nuz, a decirme, Concejal Juan Carlos tengo buenas noticias, esas buenas noticias las comparto enseguida en privado con la Senadora y con el Representante.

Colombia firme y con Corazón Grande, usted señora Senadora la aplaudo porque usted sí tiene bien colocado aquello en el pecho, es usted una mujer verraca, paísa y echada para adelante, mi admiración. Gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Yo quería comentar también al respecto de la discusión del día de hoy un poco sobre las cifras de este estudio de la Universidad Nacional donde arrojan que una intervención de la canalización del río requiere una intervención que puede llegar a costar aproximadamente \$290,000 millones de pesos y esto es una cifra que casi que es la mitad del presupuesto de una alcaldía, como la de envigado y lo que decía ahora la Senadora todo el mundo le dado la espalda al río, el metro dice como usted lo mencionó yo hago hasta la reja, Itagüí y Envigado dicen ese es el límite, entonces quién le invierte, lo mismo de pronto otros municipios.

Entonces es algo preocupante saber que como lo mencionaron los compañeros y como ustedes mismos lo anotan, un río puede desencadenar en tantas situaciones catastróficas para una ciudad fue construido por allá a mitad del siglo XX y esa canalización y se ha como

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	
	Código: FO-ALA-017	Versión: 02
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 13 de 21	

COPIA CONTROLADA

evitado o no se ha tenido desde ese entonces un plan eh concreto para mantenerlo al orden del día y bueno ya tenemos una iniciativa muy buena que es la ley de ustedes pero realmente a través de los dineros que se puedan se podrán aportar se va a lograr como algo de fondo cuál es el mecanismo para que se responda a esta necesidad de casi \$300,000 millones.

Y el otro componente es también tener en cuenta que además de lo que ya hoy soporta el río, pues viene también el tema de la vía férrea que va a estar sobre esa zona y hay una parte en el sur del Valle de Aburra también al norte que no está canalizada, cuál es el plan ahí porque sabemos que hay un territorio por ejemplo en el municipio de Caldas, donde hay muchas ocupaciones y asentamientos de familias de vivienda están casi que o sea yo he visitado tenido la oportunidad de conocer la zona y las casas llegan ya hasta el río Medellín y por ahí va a pasar la vía férrea, no está canalizada.

Cuál es el plan de impacto dentro de este proyecto del río con estas zonas del sur y del Norte del Valle de Aburrá en relación a la vía férrea y a ese dinero pues tan grande que se necesita para recuperar esa canalización del río Medellín.

básicamente esas como mis inquietudes para no redundar en todas las asuntos importantes que han presentado los demás compañeros concejales y agrade les eh como ciudadano colombiano y de este territorio envigado la presencia y la labor que hacen por el beneficio de Colombia y de todo nuestro departamento y por estar hoy acá en el municipio de envigado haciendo frente con uno de los muchos proyectos que ustedes trabajan desde el congreso para seguir avanzando como sociedad colombiana Y por supuesto también eh obviamente sumarme a es esa voz de aclamación en seguir haciéndole el control político a este gobierno tan desastroso que tenemos en Colombia en este momento y adicionalmente en ponerle el ojo a esa mecanismo de Constituyente que sabemos que es una estrategia y una artimaña para generar cambios en la Constitución que permitan cambios favorables al gobierno de turno y perpetuarse en el poder y eso lo debemos de evitar como sociedad a toda costa.

Interviene la Secretaria de Medio Ambiente BEATRIZ LEMA.

Yo quisiera contarles rápidamente, qué estamos haciendo nosotros acá en el municipio para contribuir al saneamiento, no solamente de nuestras subcuencas, de nuestras quebradas, sino también cómo vamos a contribuir y cómo estamos contribuyendo por ahora a pequeña escala, pero la idea es que lo hagamos a gran escala, para conservar nuestro río perfectamente descontaminada.

Nosotros hacemos un trabajo en 50 afluentes en tres subcuencas, la Ayurá que es nuestra principal cuenca en el municipio, la Mina y la quebrada 100 pesos, aproximadamente 50 quebradas estamos trabajando 60,000 metros lineales de quebradas donde estamos haciendo control y seguimiento a los vertimientos ilegales, a concesiones ilegales, hacemos reforestación en retiro de quebradas para generar conectividad, conectividad que además de cuidar nuestro recurso agua está ayudando a nuestra a nuestra biodiversidad a nuestra fauna silvestre, tratamos de controlar la erosión tanto en taludes y hacemos obritas con soluciones basadas en la naturaleza sencillas porque hay puntos de las quebradas donde son de difícil acceso, pero con lo mismo que nos da la naturaleza podemos construir trinchos y tratamos de controlar una erosión laminar, controlamos erosión con la socavación en las quebradas todo de una manera muy manual, pero lo hacemos estamos tratando de mantener muy controladas todas estas quebradas todo lo que nos tributa estas quebradas aplicamos la 1801 que a través de nuestra inspección ambiental para aquellas personas que ilegalmente están derramando a nuestras quebradas.

Esto es un trabajo de corresponsabilidad, este es trabajo del Estado y de la comunidad, tenemos una responsabilidad grande entre ambos, no es solamente responsabilidad nuestra como Estado, sabemos nuestras responsabilidades pero también tratamos de hacer muchas

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 14 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

estrategias de implementar muchas estrategias de educación ambiental para generar conciencia, generar conciencia sobre nuestros recursos naturales principalmente sobre nuestro recurso hídrico, ya nosotros tuvimos una experiencia en el sector rural que en la época que tuvimos tanto calor ya empezamos a tener racionamientos, ya los caudales se están secando ya no son los mismos.

Entonces tenemos que empezar a generar esa conciencia y nosotros como Estado a generar conectividad para proteger todos nuestros recursos naturales, especialmente nuestra biodiversidad, es importantísimo tener estos retiros, estas zonas protegidas, bien conservadas, nosotros permanentemente hacemos estudios y monitoreos de nuestra fauna para saber exactamente cuáles son esos corredores biológicos que esta fauna aprovecha, porque eso nos va diciendo más o menos la ruta y qué especies debemos sembrar, no se trata de sembrar por sembrar sino que realmente sembremos y que estemos causando impacto para esta protección que nosotros estamos necesitando.

Nuestras áreas protegidas, estábamos trabajando duro, tenemos áreas protegidas como el humedal del Trianón, como lo decía el Concejal ahora, tenemos el área protegida la Heliodora son aproximadamente 25 hectáreas y estamos con una solicitud ante el área metropolitana en este momento, todavía la siguen evaluando, nos hicieron algunas observaciones a través de la Bon Humbol son aproximadamente 180 hectáreas de áreas protegidas en el cerro tutelar que van a quedar incorporadas a estas 25 hectáreas de área protegida urbana, aquí lo importante es área protegida urbana vamos a quedar con aproximadamente 200 hectáreas en nuestro municipio de áreas protegidas, qué pasa en nosotros con nuestro SILAPE y cuando ya nos declaren estas 180 hectáreas de áreas protegidas tenemos que establecer nuestros planes de manejo nuestras unificaciones y que esas unificaciones podamos establecer las actividades que podemos desarrollar en cada una de estas zonas definidas.

Nos estamos preparando para nuestro POT, tenemos que hacer la actualización de nuestro plan de ordenamiento territorial, uno de los aspectos importantes que le corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente la actualización de la red hídrica, tenemos en este momento muchos inconvenientes con la red hídrica, muchas desactualizaciones, tenemos una obligación grande de hacer nuestra actualización de la red hídrica nuestras zonas nuestras coberturas vegetales saber exactamente cómo estamos con respecto a esas coberturas vegetales y algo muy importante el plan de manejo del SILAPE porque tenemos establecido un SILAPE pero no tenemos todavía nuestro plan de manejo, esas son nuestras grandes tareas, nuestros compromisos para cuidar nuestros recursos naturales en el municipio y no podía pasar por alto en esta intervención, comentarle a los Congresistas el pequeño aporte que hace el municipio de envigado al río Aburrá, con el cuidado, con el control y seguimiento que estamos haciendo A toda nuestras Fuentes hídricas y que estamos muy comprometidos con nuestros ríos, con nuestras quebradas, con todos nuestros recursos naturales y tenemos programas en nuestro plan de desarrollo que van muy orientados a continuar con estos proyectos de cuidado y conservación, Muchas gracias.

Interviene la Directora Aburra Sur (E) ANDREA RESTREPO

La directora Liliana no nos puede acompañar, pero la importancia de que la corporación esté aquí en esta socialización y que estará también presente en las diferentes socializaciones de los concejos municipales Medellín, Bello y Girardota me correspondió a mí Envigado, porque en este momento lidero la oficina territorial Aburra Sur de Corantioquia para mí es un placer acompañarlos decía que como hablaba o indicaba la secretaria Beatriz, efectivamente eh aquí el punto inicial de este proyecto es la articulación o la corresponsabilidad y de ahí parte la participación eh de la corporación de nuestra corporación que ha estado muy dispuesta y muy atenta hemos tenido diferentes espacios dentro de la corporación para aportar a este proyecto, sin duda alguna por lo menos para lo que tiene que ver con la oficina territorial Aburrá Sur es importantísimo porque el río Aburrá tiene su

jurisdicción en cinco de los municipios que corresponden a la oficina territorial la oficina territorial tiene 10 municipios a su cargo cinco de ellos son del área metropolitana, realmente para la corporación eh es de Vital importancia eh este proyecto, adicional Pues todo lo que nos han eh digamos socializado los congresistas hay un punto también importante y es la conservación de la biodiversidad que allí encontramos además como los servicios eco sistémicos que hay en todo el recorrido del río Aburrá sin contar la vegetación también secundaria que allí hay, y los bosques fragmentados que se encuentran en todo su recorrido, , creo que el proyecto va a asegurar de cierta manera todos estos, servicios eco sistémicos, pero también va a poder, asegurar un desarrollo económico, cultural y ambiental.

la intervención más que información adicional es contarles que como corporación hemos estado muy dispuestos seguimos muy dispuestos en acompañar todo este proyecto y para nosotros es de vital importancia como autoridad ambiental. un feliz día para todos.

Interviene Gestión del Riesgo LINA MARIA ROJAS.

Con beneplácito se recibe esta noticia sobre este trabajo que se está haciendo de la declaración del río Aburrá como sujeto derecho y sus afluentes ya que para nosotros como municipio envigado es muy importante, me voy a tomar unos minutos para leer un texto cortico que tiene que ver con el río Aburrá que es viejito dice el Aburrá es un humilde un ignorado, un agua sin nombre como los buenos y sencillos trabaja en silencio y es en la oscuridad y trabaja, Dios lo sabe Él riega, fertiliza los campos de esta Villa que quiso darle su nombre, Tomás Carrasquilla 1919 el río Medellín era llamado río Aburrá.

¿Porque es importante esto? porque el río Aburrá más conocido para nosotros como río Medellín, ha sido testigo transformador de nuestro municipio, de nuestra ciudad y de todo nuestro Valle de Aburrá, quién no ha ido al nacimiento del río Medellín a disfrutar de sus aguas cristalinas y queremos que sigan siendo cristalinas, nosotros como municipio envigado Tenemos un gran aporte al río Aburrá con las distintas afluentes, desde la oficina de gestión de riesgo la cual represento desde hace 7 meses, tenemos un compromiso por la gestión del riesgo y tal como lo dice la Ley 1523 eso es un proceso social y no lo podemos hacer solos necesitamos el concurso de todos los actores de la comunidad, del Estado, que los líderes sociales también se unan a esta iniciativa de protección de todas las afluentes y de todo nuestro territorio, no podemos vivir sin agua, eso hace que nos comprometamos cada día cada día más pensar en cómo intervenimos las afluentes, cada vez se piden las comunidades en protección de su vida, que es absolutamente válido la construcción de muros de contención y distintas obras que lo que están haciendo es impermeabilizar nuestras afluentes, y eso pues hace que también cambien esas dinámicas de nuestros ríos de nuestras quebradas y es allá donde nosotros tenemos que pensar qué tan necesario es cómo organizamos nuestro territorio para responder realmente a estas necesidades ambientales, si queremos volver a tener un río cristalino, tenemos que aportar todos nuestro granito de arena nosotros desde la oficina de gestión de riesgo venimos trabajando articuladamente con la secretaría de medio ambiente creo que somos como dos dependencias hermanas que trabajamos también por el agua, pero solamente en las comunidades nos acordamos de la importancia de nuestras quebradas solamente cuando ocurren esos fenómenos amenazantes las avenidas torrenciales las inundaciones Cómo erosionan nuestros taludes pero no estamos observando las dinámicas mucho más allá como la quebrada se está erosionando no solamente porque aumentó su cuse, también puede que estrangulando su cauce modificamos su trayectoria e invadimos sus márgenes y es allí donde tenemos que pensar en esa gestión del riesgo también alrededor de la gestión del recurso hídrico que es muy importante eh senadora representante desde la oficina de gestión de riesgo estamos comprometidos a trabajar y apoyar este proyecto en conjunto con la secretaría de medio ambiente porque sabemos la importancia que tiene el agua como recurso vital para la vida y también como un medio de sostenibilidad ambiental eh les doy pues una cordial bienvenida a nuestro municipio sabemos que son de la casa el municipio Siempre será de puertas abiertas y la oficina de gestión de riesgo tiene un gran

equipo con mucho talento que quiere trabajar por la protección también del recurso hídrico en nuestro Municipio.

Interviene la Senadora PAOLA HOLGUIN

Muchísimas gracias señor presidente. muchísimas gracias a todos los concejales y a todos los funcionarios que han hecho tantos aportes importantes para el desarrollo de este proyecto, ahora que el Concejal Leo hablaba de las cátedras ambientales y de la necesaria articulación entre entidades, yo creo que ese es el punto más importante que logra este proyecto de ley, y es que finalmente en el COPRA se van a sentar por fin todas las instituciones ambientales Corantioquia CORNARE y el área metropolitana que son los que tienen la responsabilidad directa sobre el río Aburra, la Cuenca y los afluentes.

Eso es fundamental y ahora que señalaba lo de las cátedras y nos engoma más con esta cartilla hay una cosa importante y es que en el estudio de la Universidad Nacional también se señala la necesidad de generar cultura en torno al río cultura e medioambiental de protección, de prevención, esta cartilla nos sirve mucho ejemplo de lo que podríamos empezar a hacer en ese sentido como lo decía el concejal Alejandro Sánchez nosotros reconocemos en este municipio la gran preocupación y el esfuerzo que hacen por el cuidado del recurso hídrico todo lo que señalaba la secretaria de medio ambiente lo que hablábamos acá de los guardianes del agua de todo el tema de conservación de áreas protegidas yo creo que esas son lecciones que valen la pena para todos los municipios del Valle de Aburra, lo decía el Concejal Juan Uribe nosotros tenemos preocupación por esos 84 puntos críticos que señaló la Universidad Nacional por unas zonas que no están canalizadas y donde no hay obras de estabilización y mitigación, nosotros creemos que es necesario proteger el área colindante y establecer control decía el concejal Juan trochas algo que es fundamental y el río es un articulador social y yo creo que tenemos que verlo así tenemos que verlo con responsabilidad de todos y nos llevamos la idea de aula ambiental porque si hay un tema muy importante educación y formación en torno al río, decía Johnny Vélez el tema de los retiros es clave y también algo importante en el artículo 3 del proyecto de ley, Concejal Johnny, hay un punto que usted señaló que para nosotros es fundamental que es el aporte también de la empresa privada, en este proyecto se busca articular Estado, comunidad y sector privado y dentro de los aportantes está también el sector privado y de hecho en el Concejo de la Estrella uno de los concejales nos hizo una propuesta que la vamos a estudiar, muy bonita también que es crear bonos, él hablaba que en algún momento que estaba casi quebrado el Jardín Botánico, a la gente se le invitó a participar y vincularse comprando unos bonos entonces compraban como un métrico de manera simbólica de del Jardín Botánico para ayudar a recuperarlo y yo creo que todas estas ideas, donde todos participemos desde la corresponsabilidad podría ser muy importante.

Ahora que María Teresa nos preguntaba, cuáles son los otros cuatro municipios, es el Valle de Aburra, Guarne Santo Domingo, San Vicente y Don Matías, esos son los 14 exactos por donde pasa el río Aburra, muy importante lo que resalta el doctor Gonzalo como médico que es clave para nosotros también dentro del proyecto que es el tema de promoción y prevención, eso está allí considerado y ahora que el Concejal Carlos Manuel nos hablaba del tema de área metropolitana, hay dos temas importantes para tener en cuenta, uno, el río Aburra tiene dos hechos metropolitanos uno que fue el acuerdo 21 de 1995 donde se estableció que el río era estructurante del territorio, otro que fue el acuerdo 21- 2013 que fue para la formación de parques del río y hay un tema clave y es que en el área metropolitana el acuerdo 03 de 2014, estableció unos lineamientos para la prevención del río Aburrá pero yo creo que es muy importante llevarnos la recomendación del concejal, y es que este como el área metropolitana va jugar un papel clave en el COMPRA, que se genere un compromiso profundo con el tema del río Aburrá y ahí también es importante reconocer que el área metropolitana acaba de aprobar dentro de su plan para el cuatrienio \$1.7 billones de pesos y de esos \$1.7 billones uno de los ejes fundamentales va a ser justamente el río Aburrá - Medellín, yo creo que aquí va a haber un recurso muy importante también para ese tema y

COPIA CONTROLADA

segura y me muero por esos tintos y no vamos a tener como agradecerle siempre su generosidad y yo creo que usted aquí nos hizo una propuesta muy audaz, y es a veces los Congresistas actuamos desarticulados de los concejos municipales y es la primera vez que en un concejo nos proponen que exista una mesa de la banca antioqueña con el Concejo y me parece que es una gran idea que sería muy importante que ustedes liderará, porque finalmente ahí que el desarrollo hay que construirlo desde el territorio, desde lo local, y esa conversación yo creo que sería clave sobre todo en un momento tan difícil de país, yo creo que eso enviaría una señal correcta.

Concejal Juan Carlos Vélez yo entiendo la preocupación de los caballistas y si me permiten ahora cuando terminé este tema del proyecto quisiera hacer solo como dos observaciones, porque uno se va muy animado de este concejo por muchas razones, una por todo el compromiso que tiene el municipio con el tema medioambiental.

Dos, porque vemos que tiene este proyecto y para nosotros es muy importante porque a veces las leyes son letra muerta y nosotros queremos que esta ley baje al territorio, baje a cada uno de los 14 municipios y genere un compromiso en torno al río Aburrá, pero la otra razón por la que me voy muy contenta es por lo que he escuchado sobre la Constituyente y lo digo con afecto y con respeto, porque nosotros creemos que es por encima de temas ideológicos o partidistas, la defensa de la Democracia el Estado de derecho y de la institucionalidad Debería ser una bandera de todos los colombianos y por eso entusiasmo tanto escuchar las manifestaciones de tantos concejales acá frente a ese tema.

Presidente David aquí hay un asunto importante y es usted tiene razón en el tema de recursos y yo creo que los dos temas que nosotros encontramos como falencias los dos temas más gruesos los queremos subsanar con este proyecto de ley declarando el río sujeto de derechos, uno es el tema de recursos, porque aquí se establece en el artículo tercero, la confluencia de los recursos estatales privados, también, y la articulación a través de ese comité que se crea, entonces eso para nosotros eso es lo clave Dentro de este proyecto lograr con el comité de orientación y planificación la convergencia de las entidades hacer un llamado para que esto logre la articulación del sector público privado la Academia y la sociedad, y sobre todo que esto sea vinculante, porque el problema que hemos tenido hasta hoy es que hay muchas buenas intenciones, se han hecho muchos intentos, esa fundación del río que nos puso a soñar, pero creemos que subir esto a marco legal nos da garantías para que el proceso pueda ser vinculante y no dependa solo de la buena voluntad y eso era lo que queríamos nosotros, subsanar con este proyecto de ley.

Ahora Juan va a terminar nos llevamos todas estas notas y yo quisiera desde acá primero resaltar la apertura de este concejo la capacidad y de aporte al proyecto que para nosotros es muy importante la el compromiso que tiene este municipio con el tema ambiental y ahora decía la secretaria que son pequeñas obras, no, son pequeñas grandes obras, porque todo termina contribuyendo a este río que es la meta de todos nosotros y yo termino diciéndoles, todos tenemos preocupaciones, pero yo siempre he pensado que las crisis son oportunidades y el tiempo de Dios es perfecto, yo creo que tenía que pasar esto ningún país escarmienta en cabeza ajena, nosotros teníamos que vivir de pronto un gobierno de corte populista para entender eso qué quiere decir y lo que nosotros esperaríamos es uno que entendamos que no nos podemos dejar dividir, aquí todos los 50 millones somos colombianos y tenemos todos sueños y anhelos y lo primero que deberíamos entender es que con todas y sus imperfecciones hasta el mejor sistema es el democrático y tenemos que unirnos en torno a ese sistema y defenderlo, yo siempre digo que a uno le pasa con la democracia y la libertad lo que le pasa con la respiración que uno solo hace conciencia cuando se está asfixiando, porque uno cree que siempre va a estar ahí y con la democracia y la libertad pasa lo mismo, uno cree que siempre va a estar ahí y son valores que hay que defender, porque perderlos es muy fácil y recuperarlos es muy difícil.

Y el llamado es por encima de cualquier diferencia ideológica o partidista, todos los colombianos deberíamos unirnos en torno a unos mínimos, que tienen que ver con esa defensa de los valores democráticos, de esos valores republicanos que nos ha costado sangre por más de 200 años, defender y hacerle ver a todos los colombianos que este no es momento para moreras, sino para unidad y trabajo, porque este país solo lo podemos sacar adelante todos, sector público, el sector privado, la Academia, toda la ciudadanía, defendiendo lo que es importante no permitamos que nos arrebaten el país No permitamos que nos arrebaten la institucionalidad y lo que ha costado tanto construir entonces el 20 de julio vamos a estar al pie del cañón haciendo lo que tenemos que hacer instalando una nueva legislatura donde vamos a continuar haciendo la tarea de defender los intereses de los colombianos y de cumplir nuestro juramento que fue hacer defender la Constitución y la ley eso fue lo que Juramos Muchas.

Interviene el Representante JUAN ESPINAL .

Gracias, rápidamente presidente porque yo considero que la Senadora recogió las inquietudes de todas las intervenciones de los Concejales a quien les agradezco profundamente como dice la Senadora comentarios muy acertados, oportunos al proyecto de ley, e invitarlos al Congreso de la República, esa es la casa de la Democracia de todos los colombianos, como está la casa de la Democracia de todos los ciudadanos de Envigado, articular el trabajo como bien hace la invitación del Concejal Carlos Manuel, creo que es una muy buena iniciativa Carlos, creo que como dice la Senadora que es la jefa de nuestro equipo, estamos listos, Envigado, sin duda es un municipio ejemplo de muchos modelos como Juan abad dejó ejemplo muchos modelos en este municipio que hay que tratar de recoger y de multiplicar en los otros municipios de Antioquia, y por qué no del país.

Estamos listos para esta mesa de trabajo, estamos listos y es muy oportuna muy oportuna por la coyuntura que estamos viviendo a nivel nacional y como dice la Senadora se va uno con un bálsamo de moral cuando escucha a ustedes que son los representantes directos de este municipio rechazar la Constituyente que realmente no sabemos el verdadero fondo que está gestando el presidente Petro ahora con él Ministro Cristo qué pretenden para el país, esperemos como la van a presentar en los próximos días y tres puntos frente al proyecto de ley.

Yo creo doctor Johnny que en el en el POMCA está toda la zonificación de retiros, nosotros realmente lo que hacemos es incluir el instrumento, pero no vamos a adentrarnos en su plantar competencias, pero estoy de acuerdo con usted hay que hacer respetar los instrumentos que ya están y desafortunadamente el tema de los retiros es un tema que preocupa porque ve uno construcciones que arriesgan realmente la vida del río Aburra y la estabilidad obviamente de toda la canalización.

lo segundo los hechos metropolitanos se han venido declarando y yo creo que ya el río Aburra ha sido sujeto de declaración en dos oportunidades como hecho Metropolitano, pero concejal Carlos creo que hay que adentrar lo más a la responsabilidad de la restauración la recuperación uno ve la administración del alcalde Federico del área metropolitana con todo el compromiso del Concejo distrital de Medellín y de la Asamblea, con todo el compromiso de apostarle financieramente a la recuperación del río Aburra, en buena hora se van a juntar todas estas voluntades, nosotros desde el Congreso de la República con esta iniciativa, los recursos de la alcaldía de Medellín, el gobierno departamental por medio de la Asamblea y finalmente darle las gracias a la participación de la Secretaria de Medio Ambiente, la Directora de Gestión del Riesgo por medio de ustedes enviarle un saludo muy especial al alcalde de verdad que para nosotros es muy importante construir este lazo y esta confianza para sacar adelante esta iniciativa del Congreso de la República a Corantioquia muchísimas gracias Corantioquia participó de manera activa en la construcción y en los comentarios al articulado y también a la exposición de motivos. Y darle gracias a nuestro equipo de unidad

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-017
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
			Página 19 de 21

COPIA CONTROLADA

de trabajo legislativo uno siempre tiene un equipo detrás, esto no lo hacemos nosotros solos, ahí están todos nuestros equipos que nos acompañan el día de hoy, también el equipo que está en Bogotá, todos ellos Muchísimas gracias dejamos en la secretaría general concejal Alejandro, el proyecto de ley que ya fue aprobado en el primer debate como lo expliqué también la presentación y toda la apertura para seguir recibiendo las recomendaciones que se den a lo largo de la aprobación del proyecto de ley, así que muchísimas gracias.

Aquí me decía el concejal mesa que qué bueno que nosotros diéramos la disposición en el verbo del proyecto y es ordenar al gobierno nacional o a las asambleas o a los consejos destinar recursos nosotros lo podríamos hacer pero estamos completamente seguros que la corte constitucional nos tumba el proyecto de ley porque nosotros así como ustedes respetan nuestras competencias constitucionales como legisladores, nosotros tenemos que respetar la autonomía fiscal de los entes territoriales y por ende las competencias que tienen los consejos y las y las asambleas Y nuevamente presidente Alejo vicepresidente y al vicepresidente segundo y a todos ustedes Muchísimas gracias a la comunidad de este hermoso municipio yo soy vecino vivo aquí en la frontera la senadora sí viven en Envigado entonces muchísimas Muchas gracias.

muchísimas gracias por este espacio tan importante y gracias a todas las personas que nos acompañan.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

gracias a ustedes una excelente sesión queda como vimos en una de las diapositivas un camino para recorrer hasta que sea ley, pero definitivamente hay que hacerlo porque el río y esa cuenca merece toda nuestra atención y todo el trabajo para poder que siga siendo el eje estructurante de la ciudad durante mucho tiempo.

Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

Doctora Paola, de verdad usted representa a la mujer digna cuando representa la mujer en el congreso de la república y eso es lo que tenemos que hacer todas las mujeres, trabajar, luchar por el país y por méritos obtener los cargos que hoy usted tiene Muchas gracias doctora por ese trabajo.

Con respecto al proyecto de ley es muy importante que se convierta en proyecto de ley no podemos continuar en el país efectuando acciones de tutela o acciones populares para obtener presupuesto, para el manejo de este recurso.

Lo que sí quiero con respecto a lo que dijo el doctor Gonzalo mesa hay una partecita en el fallo en la sentencia 62 del 201 que habla sobre priorizar estos recursos sobre cualquier otra asignación podrá quedar en ese proyecto de ley porque ya lo dijo la ya lo dijo la sentencia entonces en el proyecto de ley se puede decir que se priorice ese gasto público porque si no nos va a llegar nada Recuerden que el presidente no nos está mandando nada a los antioqueños todavía le queda dos años allá sentados Entonces no vamos a ver ninguna acción en favor del río Aburra porque además esas acciones que son como protección del medio ambiente y concluye en la el derecho a la vida de las personas en la seguridad alimentaria.

Es muy importante que de pronto en ese proyecto de ley se acojan algunas órdenes que dio esa sentencia.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Yo quiero aprovechar la presencia de ustedes para invitarlos y pedirles el favor que nos ayuden a socializar con la comunidad que los sigue a través de las redes sociales, el cumpleaños de Envigado que lo vamos a celebrar este próximo sábado 13 de julio a las 10:00

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 20 de 21

COPIA CONTROLADA

de la mañana, vamos a tener un gran acto cívico izada y honores a la bandera donde nos gustaría como habitantes de este territorio y defensores de los recursos como lo es el río Medellín que nos puedan acompañar acá en el parque principal, en este importante acto Cívico que va a tener presencia las autoridades civiles, políticas, militares y administrativas del municipio y también

que nos ayuden a hacer la difusión, con Alejandro les podemos enviar la programación para que ustedes puedan expresarse a través de las redes sociales en favor de esta celebración.

Y por supuesto que nos puedan firmar para recibirlos también en este acto cívico.

señora secretaria démosle continuidad al orden del día.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

El viernes pasado el rector de la José Miguel de la calle termina su servicio a la comunidad Envigadeña, sirviéndole 9 años a nuestro municipio a la institución entonces quisiera que pusiera en consideración el reconocimiento que le debemos otorgar dado sus servicios y la entrega tan generosa que hizo a la institución y sobre todo al municipio de Envigado gracias señor presidente

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Concejal Leo esta semana se recibieron varias solicitudes las vamos a pasar con la reseña respectiva a través de la comisión para presentarlas a votación acá en la plenaria.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCÓN. RUIZ

Me llega una denuncia señor presidente para que por favor desde la corporación le hagamos seguimiento, de la comunidad de Milán, me permito informarles de una situación grave de salud pública ocasionada por aguas negras o residuales permanentes que se está presentando en la esquina que conforman la calle 43 Sur con la carrera 46B en el sector Milán, Vallejuelos.

La concejala hace lectura completa de la queja. Queda en el archivo del concejo para su consulta.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Por secretaria del Concejo tomaremos nota.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

¿Hay comunicaciones en el despacho?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

No señor presidente, no hay comunicaciones. Se encuentra agotado el orden del día.

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Agotado el orden del día damos por finalizada la sesión siendo las 10:30 de la mañana de hoy martes 9 de julio del año 2024. Citamos para mañana a las 7:40 de la mañana, instalación a las 8:00 de la mañana inicio de una sesión plenaria ordinaria mañana con el tema de salud de Salud Mental y respuestas a la comunidad y a los concejales un feliz día para todas.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.
Presidente del Concejo



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.